

Quito ,26 de octubre del 2013

Señorita: Vega Espín Patricia de los Ángeles

Presente: De mi consideración

Por medio de la presente me permito manifestarle, que la Junta General extraordinaria de los socios de la compañía Enfermed Distribuidora Farmacéutica Cia. Ltda reunida el día de hoy decidió por unanimidad designar a usted Gerente General de la Compañía por el lapso de 2 años de conformidad con el artículo Décimo Novena de los estatutos sociales de la compañía, el cargo para el cual fue elegido tiene las siguientes atribuciones Representar legalmente a la compañía forma judicial y extrajudicial a) Perseguir el cumplimiento del fin social de compañía b) Dirigir la gestión económica y financiera de la compañía c) Gestionar, planificar, coordinar poner en marcha y cumplir las actividades de la compañía d) Realizar pagos por concepto de gastos administrativos de la compañía y suscribir los documentos correspondiente e) Realizar inversiones y adquisiciones hasta el monto autorizado por la Junta General de socios sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo doce de la Ley de compañías f) Firmar el nombramiento del presidente de la compañía g) Nombrar al presidente Administrativo y contratar al personal técnico que se requiera en la compañía conjuntamente con el Presidente h) Inscribir su nombramiento con la razón de su aceptación en el Registro Mercantil i) Llevar los libros de las actas y expedientes de cada sesión de la junta j) Conferir copias y certificaciones de los actos de la junta general k) Manejar cuentas bancarias de las compañías según sus atribuciones, hacer efectivo los ingresos de las compañías l) Presentar a la Junta General el informe administrativo y económico balances cuentas pérdidas y ganancias dentro de los 60 días siguientes al cierre del ejercicio económico m) Resolver las observaciones peticiones y reclamos de los socios

Ejercer y cumplir las demás atribuciones deberes y responsabilidades que ejercerá la Ley del presente estatuto y las que señale la Junta General de Socios La compañía denominada Enfermed Distribuidora Farmacéutica Cia.Ltda se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la notaria vigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito, Msc .Dr. Fernando Polo Elmir el 03/05/2013 cuya razón de inscripción y constitución de la compañía responsabilidad limitada el 13 de septiembre del 2013 con numero de inscripción 3511 y numero de repertorio 31442.

Ángela Janeth Flores

CI: 171557561-7

Secretaria

Vega Espín Patricia de los Ángeles en uso de mis facultades, y por no tener impedimento legal, expresamente ACEPTO EL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE.

Quito 26 de Octubre del 2013

Vega Espín Patricia de los Ángeles

CI: 1715487490

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	40084
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/11/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16890
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	26/10/2013
FECHA ACEPTACION:	26/10/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ENFERMED DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1715487490	VEGA ESPIN PATRICIA DE LOS ANGELES	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: #RM 3511 DEL 13/09/2013 NOTARIA 27 DEL 03/05/2013 CV

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL